



Del 7 al 13 de abril

## Vigilancia intensiva al cumplimiento de los límites de velocidad durante la próxima semana

- En 2024, en ámbito DGT y con datos a 24 horas, se registraron 218 siniestros mortales en los que la velocidad fue el factor concurrente.
- En lo que llevamos de año han comenzado a funcionar 41 nuevos radares, 28 fijos y 15 de tramo, que forman parte del Plan de instalación de 122 nuevos puntos de control de velocidad que la Dirección General de Tráfico tiene previsto colocar a lo largo de 2025.
- En la última campaña celebrada en julio de 2024, entre los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y los de las policías locales de los 103 ayuntamientos participantes que se unieron, se controlaron un total de 1.421.669 vehículos y se interpusieron 64.172 denuncias.

4 de abril de 2025.- La Dirección General de Tráfico pone en marcha a partir del próximo lunes 7 de abril una nueva campaña de vigilancia intensiva centrada esta vez en el cumplimiento de los límites de velocidad como uno de los factores de riesgo clave en la siniestralidad vial.

La velocidad inadecuada es el tercer factor concurrente más habitual en los siniestros de tráfico, especialmente, en aquellos con víctimas mortales. En 2024 con datos a 24 horas dentro del ámbito DGT, se registraron 218 siniestros mortales en los que este factor estuvo presente.

Por ello, hasta el domingo 13 de abril, los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, así como los del resto de policías locales y autonómicas que se sumen a la misma, controlarán especialmente tramos de riesgo asociado a la velocidad, así como aquellos puntos donde la



circulación supera el límite establecido y existe un elevado índice de siniestralidad, todo ello siguiendo las recomendaciones de las Organizaciones internacionales y europeas que instan a los organismos encargados de la seguridad vial de los distintos países a vigilar que los límites de velocidad establecidos se cumplan.

Al tratarse de una campaña desarrollada también a nivel europeo por la asociación RoadPol (European Roads Policing Network), la vigilancia no sólo se llevará a cabo en España sino en todos los países adheridos a dicha asociación.

### **PUNTOS DE CONTROL DE VELOCIDAD**

Además de estas campañas periódicas, la Dirección General de Tráfico utiliza otras herramientas de control de velocidad como son los radares fijos, los radares móviles o el control aéreo desde los helicópteros del Organismo.

En este sentido, en lo que llevamos de año han comenzado a funcionar 41 nuevos radares, 28 fijos y 15 de tramo, que forman parte del Plan de instalación de 122 nuevos puntos de control de velocidad que la Dirección General de Tráfico tiene previsto colocar a lo largo de 2025.

Este Plan tiene el objetivo de reducir el número, no solo de siniestros mortales sino también de heridos graves, ya que está demostrado que la velocidad no solo afecta al riesgo de verse involucrado en un siniestro de tráfico sino también que, a mayor velocidad más difícil será reaccionar a tiempo para prevenir el siniestro y más graves serán las lesiones producidas a consecuencia de éste.

### **TAMBIÉN CON AYUDA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS**

La Comisión Europea emprendió en mayo del 2018 la tercera y última fase de sus acciones para modernizar el sistema europeo de transportes con una serie de medidas cuyo objetivo era permitir que todas las personas europeas se beneficiaran de un tráfico vial más seguro, de vehículos menos contaminantes y de soluciones tecnológicas más avanzadas, mientras que a la vez se respaldaba la competitividad industrial de la industria de la Unión Europea.





Entre otras medidas, todos los vehículos matriculados nuevos desde el pasado 6 de julio de 2024, deben contar, con una serie funciones de seguridad avanzadas, las denominadas ADAS, entre las que se encuentra el Asistente Inteligente de Velocidad (ISA).

Este sistema, formado por el navegador del vehículo, que muestra el límite de velocidad en la vía por la que se circula, y un sistema de reconocimiento de señales que complementa a la cartografía digital y detecta limitaciones temporales de velocidad, ayuda al conductor a conocer y respetar los límites de velocidad, contribuyendo de este modo a la mejora de la seguridad vial.

### **RESULTADOS ÚLTIMA CAMPAÑA**

En la última campaña celebrada en julio de 2024, entre los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y los de las policías locales de los 103 ayuntamientos participantes que se unieron, se controlaron un total de 1.421.669 vehículos y se interpusieron 64.172 denuncias.

